

Lima, y Flores 23/
810.

192 1

40

CTDO
CAJ. 3
DOC. 1232
Fols 2

Mi estimado amigo: El correo pa-
sado no pude comenzar la de V. de 27 de En-
ro. Ahora me desentendiendo de todo lo q. V. me
habla sobre la acequia concenandome con
q. con el agua. Etqui se han mudado
agregar la posesion dada por el nuevo Al-
calde de aguas, y la paplada, q. ha remi-
tido Penilla, y todavia no se ha resuelto. Yo in-
ro, si q. se mantenga la posesion. Solo de-
be V. acordarme, q. en una de sus primeras
esquelas me dijo, q. no se empujare la
pluma, y esto amon, q. el exped. se resol-
viera p. este Superior Gobierno. Spre unido
de q. los negocios publicos no paven a per-

Son alidades.

Sobre el negocio del Fribur. de susca
Digo a Belica lo conveniente.

Parolo V. bien y mande con satisfac
cion a su muy afeto amigo. P. S. M. P.

J. de Iscolazoff

198

2



olive oil

olive oil
11 1/2 lbs





Fu illo.

M. D. N. Linnæus Romanus

